

**La desigualdad social: desarrollo y desafíos del Trabajo Social desde la
Reconceptualización en América Latina^o
(Social inequality: development and challenges of Social Work since
Reconceptualization in Latin America)**

Norberto Alayón¹
Ma. Lorena Molina²

Resumen – Este artículo aspira responder a la pregunta: ¿Cuáles son las principales rupturas que se gestan en el Movimiento de Reconceptualización y cuáles los principales ejes de debates que influyen la formación profesional? Para construir nuestras respuestas planteamos lo que implica colocarse en la comprensión de las “problemáticas sociales” o bien trascender hacia las “manifestaciones de la cuestión social”. Apuntamos hacia la relación de la política social con los derechos humanos y la ciudadanía, para superar la comprensión de meros instrumentos de control, mecanismos redistributivos y de estímulo al consumo, para identificarlas también como terreno estratégico de arena de conquista, ampliación y exigibilidad de derechos sociales. Todo esto lo vinculamos con el debate teórico-metodológico-ético político actual. El texto concluye con algunas sugerencias acerca de posibles temas, preguntas o áreas de reflexión, según nuestro juicio medulares para continuar el debate sobre el Trabajo Social en la Latinoamérica contemporánea.

Descriptores – Formación profesional. Trabajo Social. Desigualdad social. Reconceptualización. Rupturas.

Abstract - This article aims to answer the question: What are the main ruptures that are born out of the Reconceptualization Movement and what are the main debates that have influenced the professional education? To build our answers, we seek to implicate ourselves in the understanding of the “social problematic” or to transcend the “manifestations of social issue”. We pointed out the relationship of social policy with human rights and citizenship to overcome the understanding of simple tools of control, redistribution mechanisms and consumption stimulus, to identify as well the strategic soil of conquests, enlargement and eligibility of social rights. Everything is connected to the ethical, theoretical, political and methodological current debate. The article concludes with some suggestions concerning possible themes, questions or areas of reflection according to our judgment to continue the debate about Social Work in contemporary Latin America.

Key-words: Professional formation – Social Work – Social inequality. Reconceptualization. Ruptures.

^o Artigo recebido em 28.03.2007. Aprovado em 17.06.2007.

¹ Profesor de la Universidad de Buenos Aires – Buenos Aires – Argentina, e-mail: malayon@mail.fsoc.uba.ar.

² Profesor de la Universidad de Costa Rica - San José – Costa Rica, e-mail: mmolina@cariari.ucr.ac.cr.

1 **Introducción**

El tema de la desigualdad social es medular en la profesión y su aprehensión ha sido asumida desde diversos enfoques. La ruptura que marcó el Movimiento de la Reconceptualización fue de significativo valor y por ello es fundamental recuperar el origen de esta inflexión y las repercusiones actuales en la investigación y la intervención profesional. Situamos el aporte de este trabajo en el eje de trabajo definido como: “El contexto contradictorio de crecimiento y desigualdad como escenario de la intervención del trabajo social en el siglo XXI”. La perspectiva que damos a este trabajo sitúa las rupturas del Trabajo Social latinoamericano desde la génesis y desarrollo del Movimiento de Reconceptualización. Durante cuatro décadas de existencia se han colocado en eventos latinoamericanos, regionales y nacionales, importantes asuntos en debate que hoy configuran la particularidad del Trabajo Social latinoamericano. Para los colegas de América Latina los asuntos tratados pueden ser hartos conocidos, pero aún así hacer la sinopsis puede resultar una contribución para mirar en el largo tiempo los caminos recorridos y entender la profesión como resultante histórica y sus actuales desafíos. Para los colegas del resto del mundo el texto permite reconocer los principales rasgos de un Trabajo Social latinoamericano inscripto en una perspectiva crítica de las relaciones sociales de la sociedad capitalista, que configuran las diversas expresiones de la desigualdad social y que a su vez, son parte constitutiva de esta profesión. Participamos de los presupuestos de una de las tendencias del Trabajo Social que opta por comprometerse con los derechos humanos y la profundización de la democracia.

Algunos de los antecedentes y relevancia que nos interesa destacar son los siguientes:

El debate generado por los y las participantes en el XVIII Seminario Latinoamericano de Trabajo Social referido a: “La cuestión social, las políticas sociales y la formación profesional en el contexto de las nuevas relaciones de poder y la diversidad latinoamericana”, colocó el tema de la Reconceptualización y sus repercusiones en la profesión como eje de debate. Sin embargo esto apenas quedó esbozado en este foro académico. A partir de allí el profesor Alayón se da a la tarea de indagar sobre cuatro preguntas claves a saber: (a) qué fue y qué significó el Movimiento de Reconceptualización; (b) qué características tuvo en cada país; (c) cuánto y como influyó la formación y la práctica profesional en sus inicios y décadas siguientes; y (d)

qué vigencia tiene dicho movimiento, en la actualidad para los y las profesionales en trabajo social. Los resultados de su indagación en los países de América Latina dio lugar a la organización del libro: *Trabajo Social Latinoamericano – A 40 años de la Reconceptualización*, publicado por Espacio Editorial de Buenos Aires.

Las tendencias de los debates contemporáneos sobre el Trabajo Social en América Latina y la lectura del texto a juicio de Lorena Molina, posibilita una reflexión más amplia y vinculada al tema del Congreso Mundial. Por ello, puede afirmarse que los textos de las y los autores por países que resultaron de la investigación de Alayón pueden ser analizados y derivar de ellos temas atinentes al Congreso Mundial y arribar a conclusiones que den origen a nuevas preguntas de investigación de ámbito regional o sub-regional o bien, a una agenda de debate latinoamericano que dé sostenibilidad a la rearticulación de las unidades académicas. En este sentido, hemos estimado pertinente compartir estas reflexiones y conclusiones que pueden dar lugar a una agenda de discusiones futuras entre unidades de enseñanza y gremios.

El Trabajo Social latinoamericano ha tenido inflexiones, rupturas desde la Reconceptualización, en particular a partir de una lectura diferente, crítica de la desigualdad social. Recuperar nuestra historia latinoamericana como contexto particular, inscripto en la historia general de la humanidad, para rescatar y resignificar la trascendencia del Movimiento de Reconceptualización es una de nuestras motivaciones fundamentales. Compartimos que este movimiento no es una etapa que pasó, sino un movimiento en desarrollo y que desde sus contradicciones hoy se manifiesta anhelando superar las insuficiencias y omisiones en medio de las rupturas y de las continuidades.

Pensamos que plantear la pertinencia contemporánea de una perspectiva crítica para interpretar los procesos socio-históricos desde donde el Trabajo Social es delimitado y a su vez delimita sus intervenciones profesionales, necesariamente nos remite a este Movimiento de ruptura. Posicionarnos hoy en el desafío de hacer rigurosas investigaciones de las manifestaciones de la cuestión social y de los sujetos que las viven como violaciones a sus derechos humanos – comprendidos en el entretejido social – para construir las intervenciones del singular-particular-humano en su diversidad, es un desafío clave.

Hoy constituye un reto fundamental orientar la formación y el quehacer profesional en consonancia con una férrea lucha por la promoción, ampliación, defensa y exigibilidad de los derechos humanos, ya sea desde la acción profesional directa con las poblaciones meta de los servicios sociales, con el trabajo socio-educativo promocional con las

organizaciones de la sociedad civil constructor de ciudadanías y desde las competencias en el campo de la gestión y formulación de las políticas sociales.

Este texto tiene como punto de referencia el interrogante siguiente:

¿Cuáles son las principales rupturas que se gestan en el Movimiento de Reconceptualización y cuáles los principales ejes de debates que influyen la formación profesional?

Para responder la pregunta y darle un orden a la exposición nos acercamos, en primer término, a recordar brevemente algunos elementos acerca de la constitución de la profesión en América Latina. Una segunda parte se ocupa de la ruptura iniciada con el Movimiento de Reconceptualización, la cual marca el comienzo de una comprensión crítica sobre las desigualdades sociales y la orientación de la formación profesional. La tercera parte trata sobre los ejes claves estimuladores de rupturas en la formación académica para una comprensión crítica de la desigualdad social. Nos referimos aquí al recorrido de algunas de las principales rupturas, a saber:

- ❖ De la comprensión de las “problemáticas sociales” a las “manifestaciones de la cuestión social”.
- ❖ La relación de la política social con los derechos humanos y la ciudadanía.
- ❖ El debate teórico-metodológico-ético político.

El texto concluye con algunas sugerencias acerca de posibles temas, preguntas o áreas de reflexión, según nuestro juicio medulares para continuar el debate sobre el Trabajo Social en la Latinoamérica contemporánea.

2 Acerca de la constitución de la profesión en América Latina

A continuación, presentaremos algunos puntos de vista que tiendan a caracterizar el quehacer del Trabajo Social en el contexto de las relaciones sociales que predominan en nuestras sociedades, identificando básicamente los aspectos centrales de la actual coyuntura en la que debe desenvolverse la actividad profesional. A partir de esto, se puede reconocer y comprender el perfilamiento de las orientaciones y objetivos de la profesión y las continuidades y rupturas que se registraron en el proceso histórico de su constitución.

Fue durante el pasado siglo XX la época en que se instituyó y cristalizó la profesión en América Latina en el contexto del desarrollo del capitalismo monopólico y la

constitución del Estado Benefactor. Por lo tanto, la formación de profesionales está marcada por esta condición histórica,³ conformando, así, un colectivo profesional específico dedicado a las complejas tareas de la acción social.

En escasos 70 u 80 años esta joven profesión evidenció cambios espectaculares en la lectura de la conformación de las dinámicas sociales latinoamericanas, como en la orientación y formación de sus cuadros y en las prácticas de acción concretas, marcadas por el auge del desarrollo industrial y la decadencia de los modelos agro-exportadores de las economías latinoamericanas.

Durante el proceso de industrialización en los países del Cono Sur y sustitución de importaciones en Centroamérica son evidentes las consecuencias sociales que configuraron el escenario de las manifestaciones de la cuestión social, reseñadas brevemente en: migraciones del campo a la ciudad, los crecientes cinturones de miseria, los conflictos agrarios por la tenencia de la tierra, los efectos de la proletarización en el agro y en los centros urbanos, y toda la complejidad social que ello conlleva. Como respuestas a esta efervescente lucha de las y los trabajadores, las respuestas estatales van configurando una fragmentada política social en algunos países y en otros una restringida intervención estatal ante las crecientes manifestaciones de la cuestión social.

Los años comprendidos entre la década del setenta y ochenta son testigos fieles de la instalación de las dictaduras en algunos países de Centro (Guatemala, El Salvador, Nicaragua) y Sur América (Argentina, Brasil, Uruguay). Chile marca la experiencia del ascenso por la vía democrática de un partido socialista y el derrocamiento de este gobierno para dar lugar a una feroz dictadura. La guerra de guerrillas se expande en Centroamérica, el conflicto armado pudo expandirse a toda la región. Por excepción, en este contexto, Costa Rica configura una política social de tendencia universalizante, amparada a un régimen democrático representativo con orientación social demócrata.

En este escenario en los foros promovidos por ALAETS durante dos décadas, encontramos la ruptura con la tesis conservadora del Trabajo Social de raíces positivistas,

³ En relación con este tema se han configurado dos tendencias de comprensión, las cuales pueden resumirse en “la historia del Trabajo Social” caracterizada por colocar el peso en las acciones de los sujetos y sus contribuciones desde la solidaridad social para atender a aquellas personas que viven en condiciones miserables. La comprensión de la profesión es referida a un evolucionismo de formas de ayuda social hasta constituirse en profesión. La otra tendencia, “el Trabajo Social en la historia”, diferencia las llamadas protoformas de la configuración de la profesión; coloca el acento interpretativo en los procesos históricos de la constitución del capitalismo monopólico y en la función del Estado y de las políticas sociales como mediaciones para el manejo de las manifestaciones de la desigualdad social. En este sentido surge la necesidad social de una profesión llamada Servicio Social.

pragmáticas y de marcada influencia norteamericana. Todo ello expresado en el Movimiento de Reconceptualización del Trabajo Social latinoamericano.

En este marco, la reflexión es potenciada por el incremento de la pobreza y la no efectividad de respuestas “micro-sociales” en la solución de las manifestaciones de la cuestión social de claro origen macro-estructural. La crítica a la supuesta neutralidad profesional versus el desafío ético de posicionarse a favor de las transformaciones necesarias para mejorar las condiciones de vida de las mayorías gana terreno en los foros académicos.

Podemos afirmar que por estas décadas, en algunos países se intentó romper desde la enseñanza de la metodología con los métodos clásicos como tales, para dar lugar al estudio de categorías del materialismo histórico como: totalidad, clases sociales, el trabajo humano, el papel del Estado capitalista y las políticas sociales, así como la comprensión de la historia nacional y latinoamericana desde la teoría de la dependencia. En materia de métodos el peso estuvo dado en el método “Belo Horizonte”, el método psico-social de alfabetización de Paulo Freire. Luego vino la investigación-acción de Orlando Fals Borda, sus derivados y la educación popular.

Las formas de intervención individualizada se debilitan en aquellas escuelas que se abrazan con los lineamientos de ruptura, pero luego aquéllas se revitalizan en las tendencias modernizantes de peso tecnocrático. Retorna la enseñanza de los métodos clásicos. Concomitantemente, el trabajo profesional seguía anclado en la individualización de los problemas sociales, en el manejo de grupos de apoyo y otros de carácter promocional y socioeducativo en el marco del rol ejecutor de las políticas sociales.

Es innegable que desde el punto de vista pedagógico la enseñanza de las mediaciones entre: el general, el particular y el singular humano social, así como la reflexión político-ética con perspectiva crítica que norlean las intervenciones, fue el gran ausente en el proceso de formación y ello no contribuyó a que el ejercicio profesional se cualificara en mejor medida. La enseñanza de la ética continuó anclada en la ética liberal individual y la moral.

Surgen grupos contestatarios en la escena nacional de los países, que organizan en la clandestinidad acciones que son catalogadas de “subvertir el orden social”. Estas confrontaciones políticas y las represiones generan discusión o inhibición en los foros académicos de las escuelas y desde allí se restringen o amplían los debates acerca del papel de esta profesión y el compromiso social con esta América Latina desgarrada. En estos debates se dirimen visiones de mundo de base materialista histórica y también hay

reposicionamientos hacia tendencias modernizantes, tecnocráticas, quizás hasta conservadoras en algunos sectores de la academia del Trabajo Social. Se perfila así una crítica constante hacia las premisas del materialismo dialéctico e histórico como marco de análisis para la interpretación de las condiciones de vida de los trabajadores, la categoría clase social y lo popular se desvanece progresivamente, aunque este análisis estuviese atravesado de las invasiones positivistas, como ha demostrado Consuelo Quiroga.

En los años 70 parecían inminentes los cambios revolucionarios, y la posibilidad de construcción de una “nueva sociedad” – exenta de dominaciones externas e internas y pletórica de legítimos ideales de justicia social – sobrevolaba los cielos de la América expoliada.

Y ello, como no podía ser de otra manera, impregnó al conjunto de las ciencias sociales y también, en particular, a nuestra profesión. En esa época se hablaba, se escribía y se discutía fuertemente acerca de una “sociología de la liberación”.

En ese contexto, especialmente los jóvenes profesionales y los estudiantes de Trabajo Social asumieron, intuitiva y aceleradamente, aquello de que una “juventud sin espíritu de rebeldía es servidumbre precoz”, tal como lo había pensado, muchas décadas antes, el médico y filósofo argentino José Ingenieros (1877-1925). Sin embargo, no se trata de mirar a la Reconceptualización sólo con indulgencia o mero romanticismo.

Se fueron gestando entonces – al calor de la efervescencia, del infortunio de la época y de las utopías liberadoras – aportaciones muy significativas para la profesión, aunque, a la distancia, también se identificaron serias limitaciones.

El compromiso y la responsabilidad social de los intelectuales en pos del mejoramiento de las sociedades, atraviesa todas las épocas. El filósofo Alain Badiou nos recordaba que “el intelectual tiene que ser un actor, un militante de la verdad, un combatiente. No somos testigos del mundo; tenemos que incorporarnos al devenir, con frecuencia paradójico y violento, de las verdades, ya sea que esas verdades sean políticas, artísticas, amorosas o científicas”.⁴

Los anhelados cambios revolucionarios de los 70 no se produjeron o bien fueron abortados abiertamente por violentos procesos locales, algunos con ayuda externa, que respondían a los intereses de siempre, contrarios a la autonomía y al bienestar general de nuestros pueblos.

⁴ BADIOU, Alain. Reportaje en *Revista Ñ* n° 56 (Diario Clarín). Buenos Aires. 23/10/2004.

En ese fragor, las y los trabajadores sociales latinoamericanos comenzamos a develar, aún incompletamente y con desaciertos, cuestiones centrales para nuestro quehacer profesional a partir de una creciente familiarización con la teoría. El colega uruguayo Herman Kruse críticamente observaba en 1971 que “Tradicionalmente el servicio social cultivó un olímpico desprecio por la teoría. Todo el énfasis se centraba en la práctica”.⁵

El análisis de los procesos estructurales que influyen decisivamente – aunque no en forma absoluta en todos los casos y situaciones – en la cotidianidad de los sujetos con los cuales interactuamos los trabajadores sociales, constituyó y constituye un significativo aporte para la comprensión del quehacer profesional.

Los años ochenta resume una época difícil para la clase trabajadora. Es clara la manifestación de la crisis del capitalismo expresada en recesión con inflación, ampliamente estudiada en Latinoamérica por sociólogos y economistas de todas las tendencias sociopolíticas. La devaluación de las monedas nacionales alcanzan proporciones sin precedentes; se expresa la tendencia del desempleo como reverso de la disminución de la tasa de ganancia; la conflictividad social se manifiesta en diversos frentes de lucha; se inician los planteamientos de la reducción del aparato estatal desde la inversión social y la reducción del empleo público por movilidad laboral voluntaria o bien, por “congelamiento del crecimiento del empleo”. Se inicia la tendencia a desacelerar la vocación universalista de la política social sobre todo en salud y seguridad social; se disminuye la inversión y el crédito para la vivienda popular y para los sectores medios y la inversión en infraestructura para la educación primaria y media. En los países del sur la aplicación de las estrategias neoliberales adquieren su vigencia absoluta con la privatización de empresas estatales, la neo-filantropía como contracara del desmantelamiento de la política social, el fortalecimiento del llamado tercer sector y la flexibilidad laboral que desmonta el trabajo estable y la seguridad social.

Toda esta complejidad que define la historia de los sujetos particulares/singulares y en la que ellos se ven como actores aplastados por la inmediatez de la lucha diaria y con débiles mecanismos de defensa de derechos, nos sorprende en los ámbitos académicos con la “insuficiencia metodológica” para abordar los llamados “problemas sociales” desde la perspectiva del materialismo histórico. En realidad el peso asignado a la búsqueda de procedimientos metodológicos a priori, o sea independiente de la naturaleza del objeto, nos

⁵ KRUSE, Herman. “La Reconceptualización del Servicio Social en América Latina”, en *Revista Selecciones de Servicio Social* n° 13. Editorial Hvmánitas. Buenos Aires. Abril-Julio 1971, p. 5.

recoloca en una sobre-valoración de lo técnico operativo y esto se enfrenta a una tendencia que avanza hacia ir vaciando la dimensión ético-político de crítica y propositividad gestada en la Reconceptualización. Así durante los años noventa en algunos de nuestros países se fueron gestando las bases para ir cayendo en una deshistorización de los sujetos, abstraídos de la clase social para organizarlos en ejes socioculturales. Fuimos diluyendo la categoría de totalidad, clase social, Estado como condensación de intereses de clase, las políticas sociales como resultante de esas luchas de intereses, etc.

Por el contrario en otros países, como el caso de Brasil, la inversión en educación superior, el desarrollo de la investigación y el fortalecimiento de la post-graduación en un contexto de retorno a la democracia, hizo posible retomar la tesis de ruptura y generar un fructífero y sostenido debate que ha querido en la actualidad ser extrapolado por otros colegas a sus países, independientemente de los diferentes procesos históricos y del desarrollo de la academia y el trabajo profesional.

Emergen las pugnas internas en las escuelas que asumen el debate por un pensamiento hegemónico en la comprensión del Trabajo Social que se posiciona en un repliegue de parte de algunos y en otros por avanzar en la discusión.

Pero a su vez, germina la discusión acerca del eje de las políticas sociales en la década del 70 estimulados desde el CELATS⁶ y tiempo después sobre los derechos humanos y la no discriminación, en la formación académica. A mitad de la década del 70 se posiciona el debate sobre las políticas sociales y en 1986 ALAETS convoca al XIII Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social con la temática de la democracia, los derechos humanos, la participación y el Trabajo Social.

La crisis de recesión con inflación potenciada en la década de los ochenta y el repliegue en el gasto social público dejó al descubierto el incremento del desempleo y su correlato de la pobreza con todos sus derivados (violencia en todas sus manifestaciones, delincuencia y adicciones, para citar algunas manifestaciones). Ante esta situación la enseñanza de la teoría y metodología⁷ para la intervención directa con las poblaciones hace

⁶ Los trabajos de Jorge Parodi y Carlos Vilas referidos en la revista *Acción Crítica* n° 14 dan cuenta de esto.

⁷ Reflexiones en esta materia pueden ser estudiadas en las tempranas reflexiones de diversos autores. Por ejemplo:

ALAYÓN, Norberto (1981): "Reflexiones sobre metodología en Trabajo Social". En revista *Acción Crítica* ALAETS/CELATS n° 10.

FALEIROS, Vicente de Paula (2003): *Estrategias de Empowerment en Trabajo Social*. Capítulo 6 Desafíos a la construcción del método.

FONSECA, Lady (1982): "Una reflexión metodológica." En revista *Acción Crítica* ALAETS/CELATS n° 12.

LIMA, Leila y Roberto Rodríguez (1977): "Metodologismo: estallido de una época". En revista *Acción Crítica* ALAETS/CELATS n° 2.

un “mix” como respuesta a las tendencias, a veces en conflicto sobre la comprensión del Trabajo Social.

El desarrollo de las formas de reproducción del capital en fase oligopólica y la globalización de las relaciones comerciales con centros de decisión que superan a los Estados-Nación con la estrategia neoliberal, genera crecimiento con marcadas desigualdades sociales expresadas en los cambios en el mundo del trabajo y sus implicaciones en las dinámicas psicosociales de las familias, las organizaciones comunitarias y las propias comunidades. La cantidad, complejidad y heterogeneidad de las manifestaciones cada vez más cruentas de la cuestión social golpean en la cotidianidad los escenarios laborales de la categoría profesional. Ello reclama, según algunos, un reposicionamiento en una perspectiva histórica-crítica y propositiva, que denuncie las promesas no cumplidas del proyecto de modernidad, la regresión de la estrategia neoliberal y que, retomando el discurso universalmente aceptado de los derechos humanos, la no discriminación, la construcción de ciudadanías y equidades, construya un camino para cuestionar las bases de la desigualdad expresada en: la intensificación de la pobreza y la exclusión, el incremento del desempleo, subempleo, la feminización de la pobreza, el ascenso de la deserción escolar de los adolescentes, el trabajo infantil, las adicciones, la violencia social en el ámbito intrafamiliar y escolar, la inseguridad ciudadana ante los delitos contra la vida y la propiedad. En este escenario reflorece en algunas escuelas la autocrítica por la pérdida del camino de ruptura con un Trabajo Social regulador y controlador, principal herencia del movimiento de Reconceptualización.

Sin duda alguna, la Reconceptualización marca un hito fundamental en la forma de entender hoy la historia y razón de ser de esta profesión en asuntos referidos al cuestionamiento a la tradición evolucionista, explicativa del origen de la profesión; al soporte empirista naturalizador de los problemas sociales; a la intervención atomizada o pulverizada desde la acción estatal. Estas problematizaciones marcan según nuestro

QUIRÓZ, Teresa (1975): *Análisis crítico de los métodos caso, grupo y comunidad*. Instituto de Investigaciones Sociales. Universidad de Costa Rica.

En Costa Rica en 1996, a partir de los resultados de un proyecto de investigación referido a las concepciones, las formas de atención y de gestión de las políticas sociales, se genera una discusión sobre la intervención profesional y desde allí se cuestiona la preeminencia del método sobre la realidad. Ello da lugar a insistir en que es el objeto específico de intervención en su contexto y los sujetos involucrados lo que define el procedimiento de la intervención desde lo asistencial, socioeducativo promocional y la socioterapia en situaciones de crisis. Para ello confróntese: Molina, M^a Lorena y Romero, M^a Cristina (1996 a 2001) en informes de investigación y en el texto titulado “Modelos de atención asistencial, socioeducativo promocional y terapéutico en Trabajo Social”. Editorial Universidad de Costa Rica.

criterio, una de las principales contribuciones para fraguar la génesis de un pensamiento crítico del Trabajo Social.

3 El origen de una comprensión crítica sobre las desigualdades sociales y la orientación del Trabajo Social, a partir del movimiento de Reconceptualización

La significativa importancia que tuvo el proceso de Reconceptualización en el desarrollo del Trabajo Social latinoamericano, torna imprescindible y absolutamente actual la necesidad de recuperar el análisis del mismo, tanto en su génesis como en la influencia posterior que se verificó en la formación y en la práctica profesional de las y los trabajadores sociales.

Volver a analizar y discutir el significado y las características del Movimiento de Reconceptualización nos parece importante a la luz de la realidad actual, en la cual la consumación de verdaderas y profundas revoluciones conservadoras que se registraron en las últimas décadas en América Latina, nos confronta a los trabajadores sociales con la brutal restricción o pérdida lisa y llana de los derechos sociales históricamente conquistados, lo cual modificó el escenario de la práctica profesional.

Entre aquella época y condiciones y el presente de la profesión, se registra también un importante crecimiento y reconocimiento del Trabajo Social que, entendemos, en parte es tributario de las redefiniciones propuestas, primero, por el desarrollismo, y reelaboradas luego por el movimiento reconceptualizador, en el contexto de las expectativas políticas antes señaladas.

¿En qué medida puede reconocerse una deuda de la profesión con el Movimiento de Reconceptualización en los avances logrados y dónde radican, a su vez, las limitaciones de las propuestas de este movimiento, como para no haber dado lugar a un proyecto diferenciado pero viable para la profesión? Entre esas limitaciones, ¿cuáles corresponden a su debilidad teórica y cuánto de la inviabilidad de su desarrollo se debe, a su vez, a las condiciones políticas de nuestros países, que reprimieron todo pensamiento crítico, frustrando, así, aquella posibilidad?

En el intento de responder a estas preguntas y de reconstruir el presente como momento de un proceso inacabado, nos propusimos este balance del acontecimiento más significativo de la historia del Trabajo Social, ya que – aún con todos sus límites – conmovió fuertemente a la profesión y los supuestos en los que ésta se sostenía.

De ahí la necesidad de seguir analizando y reflexionando sobre la Reconceptualización no por el simple regocijo de una especie de historicismo abstracto, sino para contribuir a dilucidar las posibilidades y los límites del Trabajo Social ante la gravedad de la situación social actual. Creemos que es este un modo de contribuir también a iluminar el presente de la profesión.

Porque la Reconceptualización, entendida como reflexión y acción crítica, no ha desaparecido; de la misma manera que – a pesar de ser esta una época de marcado retroceso – tampoco han desaparecido los ideales por la vigencia de una sociedad y un mundo más libres y más justos.

Porque la certeza de que las utopías de dignidad no han fenecido, mantiene la imperecedera llama que da fuerza a las luchas actuales y futuras en pos de los cambios deseados.

Porque si estas sociedades deshumanizadas son, obviamente, una construcción social, producto de los hombres y las mujeres que las componen; también las mujeres y los hombres tenemos la absoluta posibilidad (¿y la obligación?), aún en condiciones marcadamente subordinadas pero no definitivamente ineluctables, de construir otro tipo de sociedades, basadas en relaciones de solidaridad, fraternidad y equidad.

Y para ello entonces, como siempre, las y los trabajadores sociales seguimos contando con nuestra palabra y con nuestra acción para contribuir, humilde pero vitalmente, a ese digno proceso de bregar por el mejoramiento de la sociedad.

En el plano de la formación académica, asumir el legado de la Reconceptualización es un desafío crucial. Es fundamental formar futuros profesionales de pensamiento, acción crítica, propositiva y con compromiso ético político surgido del estudio de la cotidianidad como expresión histórica en cada contexto de país y con capacidad estratégica para:

- ❖ Investigar las manifestaciones y la configuración de la cuestión social con las transformaciones en el mundo del trabajo (producción) y de las familias (reproducción social) en el marco de las relaciones sociales marcadas por la sociedad patriarcal y la lógica capitalista como punto medular para construir la intervención profesional desde el Trabajo Social.
- ❖ Comprender a los seres humanos en su universalidad y particularidad, así como la diversidad que hay en ellos y las formas de discriminación que viven por criterios: socio-clasistas, de género, étnicos, de edad, opción sexual, religión, etc.

- ❖ Involucrarse y comprender las respuestas desde las organizaciones y movimientos sociales en la lucha por la vida.
- ❖ Asumir con criticidad las respuestas fragmentadas desde la política social en la lógica neoliberal, en el manejo de la cotidianidad de las familias incluidas y excluidas en los procesos de trabajo con y sin protección social estatal.
- ❖ Posicionarse en los espacios de defensa de los derechos como profesional orgánico a favor de los intereses de la mayoría, pero entendiendo el juego de poder institucional para argumentar cambios en la formulación, gestión y ejecución de las políticas sociales.
- ❖ Ser parte de la formulación de proyectos de ley o bien articularse a las organizaciones de la sociedad civil para incidir en la política o en los cambios a la ley.

En síntesis: asumir un perfil profesional comprometido con los valores ético-humanistas: igualdad, justicia y libertad, como condición para la construcción de sujetos individuales y colectivos cuestionadores de la historia construida, que los subordina a formas de existencia negadoras de la dignidad humana, para constituirse en ciudadanos creadores de una historia social signada por un mundo incluyente. Esto implica la construcción de una nueva ciudadanía y la profundización de la democracia.

4 Los ejes estimuladores de rupturas en la formación académica para una comprensión crítica de la desigualdad social

Es sabido (y nos remontamos a lo que afirmábamos en 1984) que el surgimiento del Trabajo Social profesional aparece ligado a la atención de las necesidades sociales, resultantes éstas de las características intrínsecas de explotación del propio proceso de desarrollo capitalista (Alayón, 1984. Conferencia en el I Congreso Nacional de Estudiantes de Trabajo Social. Tucumán – En “Perspectivas del Trabajo Social”. Hvmánitas. 1985).

El Trabajo Social – como cualquier otra disciplina – no constituye una categoría abstracta, que funciona independientemente de las determinaciones histórico-sociales que se registran en tal o cual país en un período particular. El emparentamiento del Trabajo Social con el funcionamiento y características de la sociedad en su conjunto, constituye una variable ineludible para entender el por qué, el cómo y el para qué de la profesión. De

ahí que concluíamos que el Trabajo Social requiere ser considerado en el contexto de los procesos económicos y políticos vigentes.

Los procesos de cambio progresivo o de retroceso en las disciplinas no son un producto meramente endógeno de cada profesión. Se generan y articulan con la dinámica social y política específica que se registra en un momento histórico determinado. Así, el eje de la cuestión social en la actualidad pasó a ser, en nuestros países, la enorme exclusión social (la “desafiliación” en términos de Robert Castel) y no sólo la explotación, que era el objeto de nuestras preocupaciones en la época del auge mayor de la Reconceptualización. Estas cuestiones estructurales son el contexto en el que se reconfigura históricamente la especificidad particular de una profesión.

El proceso de Reconceptualización – como expresa el colega brasileño José Paulo Netto – “constituyó y constituye el paso más relevante de la historia del Trabajo Social”. Y coincidimos también con otro trabajador social brasileño – Vicente de Paula Faleiros – cuando afirma que “la línea de análisis crítico y de oposición a las tendencias tradicionales o modernizantes (que constituyó la esencia de la Reconceptualización) está debilitada pero no muerta”.

Nosotros reafirmamos que la perspectiva de “análisis crítico” requiere ser fortalecida y puesta en práctica en forma permanente. Recuperar el espíritu crítico, que caracterizó a la Reconceptualización, constituirá un importante aporte para identificar las distintas orientaciones que, con aciertos y desaciertos, la profesión fue y va adoptando – a veces espasmódicamente – en el transcurso histórico.

Nos parece pertinente subrayar en lo que sigue de nuestra exposición, algunos ejes que han sido objeto de debates en el transcurrir de estos cuarenta años y que su esclarecimiento a la luz de la teoría social y de la historia constituyen importantes hilos que, entretejidos en la particularidad de cada país, han configurado tendencias en la comprensión del Trabajo Social y en los procesos de formación profesional.

El giro que toma comprender y posicionar la profesión en las categorías del funcionalismo, referido a las problemáticas sociales como disfunciones o bien a las manifestaciones de la cuestión social resultantes de la contradicción principal de la sociedad contemporánea, es un nudo fundamental.

El otro eje, lo conforma la articulación: política social, derechos humanos, ciudadanía y profundización de la democracia. Un tercer eje, según nuestro criterio, corresponde al tema teórico-metodológico (con tan diversas vertientes en esta profesión)

objeto de permanentes búsquedas “a priori”, independiente de la realidad social y su expresión en los objetos de trabajo profesional.

Hoy es un eje que señala debates interesantes desde la perspectiva epistemológica y desde la ontología marxista. Un eje más y profundamente articulado a todos los demás, es la dimensión ético política referida a la búsqueda permanente de la profundización de la democracia inscrita en la utopía de una sociedad sin explotación, exclusión y discriminación. En este eje es importante captar el sentido que han adquirido las categorías: adaptación, cambio y transformación desde las competencias de una profesión.

Es importante insistir en lo que ya hemos dicho, todos estos ejes juntos conforman un tejido, cuyos colores y matices están dados por la singularidad histórica de la profesión en cada contexto.

4.1 Las categorías: “problemáticas sociales” y “manifestaciones de la cuestión social”

En los años de la génesis y del desarrollo de las primeras décadas de la profesión, conocida como la perspectiva clásica del Trabajo Social, la comprensión de los objetos de intervención se correspondió con el concepto de “problemáticas sociales” entendidas como disfuncionalidades de un sistema social, en las cuales los sujetos cargan con una responsabilidad mayor, esto es el carácter privado del problema. Tal problema pese a ser social es individualizado en los procesos de intervención. Esta categoría y los presupuestos epistemológicos que subyacen en ella, constituyeron uno de los meollos de la crítica en el Movimiento de Reconceptualización, en tanto que refiere a una concepción de realidad social que naturaliza los hechos y procesos sociales o sea los acepta y no son objeto de transformación; sólo lo son de modificación para “re-encajar” en las condiciones sociales existentes que le dan origen. En forma congruente con esta noción, la concepción de individuo y sus acciones está descontextualizada de sus relaciones sociales.

La perspectiva crítica del Trabajo Social gestada en este movimiento, si bien no coloca:

En el inicio la categoría cuestión social, sí ubica los objetos de intervención profesional en la comprensión histórico materialista de la sociedad. Años más adelante, se plantea el tema de la cuestión social y sus manifestaciones como la plataforma fundamental para comprender la profesión en la historia. Así, como apunta Iamamoto (2003), la cuestión social no es pensada sólo como desigualdad, ni como las situaciones problemas reducidas a dificultades del individuo. La cuestión social conforma la materia prima del trabajo profesional. Es comprendida desde

la génesis de las desigualdades sociales en un contexto donde el capital no rima con las equidades. Descifrarla también implica reconocer las formas de lucha, resistencia material y simbólica.⁸

Como señala Netto (1997), el giro al carácter público que adquiere la atención de las manifestaciones de la cuestión social es determinado por: las exigencias económico-sociales; el protagonismo de los movimientos político sociales de los trabajadores y por el dinamismo político cultural asociado a las diferenciaciones de la estructura de clases. La ruptura fundamental refiere a la comprensión de la realidad social como resultado histórico y a la noción de sujeto como producto y artífice de la historia individual-social.

El encaje en las condiciones pre-existentes buscado en la acción profesional es superado por la comprensión de la acción transformadora desde el trabajo profesional, el cual hoy es entendido en el marco de la defensa, la protección, la promoción y la exigibilidad de los satisfactores que hacen posible la construcción de equidades sociales, según corresponde al enfoque de los derechos humanos en su integralidad e indivisibilidad. Ello refiere a colocar en la brújula del trabajo profesional el respeto y la integralidad de los derechos civiles y políticos que resumen el derecho a la vida, la seguridad, la no violencia y a la participación ciudadana; los derechos económicos y sociales que adjetivan el derecho a la vida con dignidad, en tanto refieren al derecho al trabajo con la seguridad social, la salud, la vivienda, la educación y los derechos de tercera generación referidos a la autodeterminación de los pueblos, la cultura, la paz y a un ambiente sano.

Entendemos que la superación de la desigualdad social no será resultado de la acción de profesiones, sino resultado de las luchas y movimientos sociales y políticos que transforman la historia. Por lo tanto no es la transformación social en este sentido, como hoy entendemos, la meta del trabajo profesional, pero sí el norte de la dimensión ética, o sea aportar a construir un mundo inclusivo.

Es sabido, que el principio fundante del capitalismo es la desigualdad. Sin reproducir la desigualdad, el capitalismo no puede reproducirse a sí mismo. Es por ello que

⁸ La cuestión social en sus múltiples determinaciones es la expresión de las desigualdades sociales resultantes de la contradicción capital-trabajo en la singularidad y particularidad humana (individuos, familias según condición de clase social, etnia, género, edad, diversidad; así como, grupos, organizaciones comunitarias). Tales manifestaciones son violación o conculcación de los derechos humanos. Ejemplos: el desempleo, el empleo en condiciones precarias, la pobreza, la violencia, el deterioro de la salud, la carencia de vivienda, la explotación sexual comercial, el trabajo infantil, la delincuencia juvenil entre otros. Comprender las situaciones de los sujetos, individuales o colectivos, que conforman la población meta del trabajo profesional desde esta perspectiva, significa asumir la desigualdad social para ser explicada desde los procesos sociales que las producen y reproducen y cómo éstos configuran las condiciones de existencia material y espiritual en los sujetos sociales que las viven en sus relaciones cotidianas.

existe una contradicción que no se puede superar (aunque sí neutralizar) con la democracia, cuyo principio central es la igualdad.

La lógica del capitalismo radica esencialmente en la búsqueda del lucro y la ganancia. La solidaridad, la cooperación, la equidad, nada tienen que ver con la lógica del capital, que pone en peligro la reproducción de las instituciones en que se sostiene y la vida misma de quienes son la fuerza de trabajo, por lo cual es contradictoria con su propia existencia a largo plazo. Los Estados de Bienestar precisamente constituyen una limitación política a esa irracionalidad derivada de la naturaleza desigual del capitalismo.

Podemos reconocer, entonces, al capitalismo como un sistema básicamente contradictorio con la vigencia de la democracia y con aquellas instituciones que limitan su propio poder. En ese sentido, la revalorización y profundización del sistema democrático, en las sociedades capitalistas, constituye un eje estratégico de lucha para la construcción de sociedades más humanas. Con pobreza y exclusión social, la democracia pierde inexorablemente legitimidad y se contribuye (aunque no se tenga conciencia de ello) al refloreamiento de posiciones nihilistas y a posturas fundamentalistas, siempre dispuestas a reemplazar autoritariamente la voluntad y decisión de la ciudadanía.

Debemos reconocer que los modelos políticos que priorizan la fría racionalidad del mercado, aplican en lo social un firme criterio democrático: a la hora de no respetar los derechos, “no le hacen asco a nada ni a nadie”. Pueden ser niños, adolescentes o ancianos, trabajadores o jubilados, mujeres u hombres. Todos se ven homogeneizados en la época de la contracción o de la conculcación directa de los derechos sociales. O lo que es más preciso, en la época de la polarización social violenta, que garantiza sólo derechos para algunos (por la vía del mercado) y para otros (los más) restricción de su condición de ciudadanos y, en consecuencia, ubicación simplemente mendicante.

4.2 Políticas sociales, derechos humanos, ciudadanía y democracia

El tema de las políticas sociales adquiere centralidad en el Trabajo Social latinoamericano en el contexto del avance del pensamiento “reconceptualizador”. Los debates estimulados por el CELATS en los años 1977, 1978, 1979 están contenidos en diversos artículos en la Revista “Acción Crítica” y dan cuenta de ello. Al comprenderse las políticas sociales como instrumentos fundamentales de mediación del Estado con las manifestaciones de la cuestión social y a su vez contribuyendo a los intereses del capital. Se sitúa así el carácter contradictorio de la profesión: por un lado, en el sentido de generar

servicios sociales atinentes con la preservación de la fuerza de trabajo y a su vez incidir en la conciencia de los sujetos sobre la comprensión crítica o naturalizadora de las condiciones de existencia material; y por otro lado, son tributarias del mantenimiento y preservación de la fuerza de trabajo y de su disciplinamiento.

Los avances en la concepción de las políticas sociales fueron superando las perspectivas funcionalistas/instrumentalistas que separan la esfera social de la económica, que sólo las comprende como instrumentos de dominación de clase y no consideran el papel de las conquistas de los trabajadores. Otros análisis provenientes de la tradición marxista, en la década del ochenta ubica la comprensión de las políticas sociales como resultantes de la condensación de intereses contradictorios mediante un pacto de dominación.

Los aportes de Faleiros (1980,1986); Iamamoto (1982); Netto (1992); Grassi (1994); Rozas (2001), entre otros, han sido importantes contribuciones al debate. Los aportes de Faleiros (1991) y Behring (1998) subrayan la comprensión de la política social más allá de la esfera de la distribución, del consumo y la circulación de bienes y servicios. La clave para entenderlas radica en las relaciones desiguales construidas en el ámbito de la producción. Las políticas sociales no son mecanismos formales de un Estado supraclasista de bienestar o de un Estado funcional sólo a los intereses del capital. Son el resultado contradictorio de los intereses en pugna ya sea por avanzar en la acumulación del capital o bien en mejorar las condiciones de existencia de la clase trabajadora. Como nos recuerda el sociólogo francés Pierre Bourdieu (aunque no se verifica en todos los casos), “la historia enseña que no hay política social sin un movimiento social capaz de imponerla”.

Las políticas sociales no son solamente algunos planes y programas más o menos bien formulados, sino que son también “definiciones del problema y del sujeto destinatario”. Y no son meramente la “respuesta desde el Estado” o aquello que surge de la creatividad técnica o de las concepciones políticas de “los políticos en el gobierno”, sino también o principalmente, el resultado de la confrontación y de disputas en la sociedad (política) y en los diferentes ámbitos institucionales, en los que aquellas definiciones se redefinen constantemente más allá de su formulación en la letra de la norma o ley que la crea.

Para nosotros, la lucha contra la pobreza debiera constituir hoy la *gran causa nacional*, ya que la sociedad tiende a olvidar o desestimar el profundo significado de violencia que entraña el padecimiento de pobreza cotidiana. La realidad de la pobreza, en sí misma, es profundamente violatoria y violenta. “La superación de la pobreza no es

solamente un problema ético, es también un problema político. No se puede pretender la legitimación de un sistema democrático cuando un amplio sector de la población no se siente representado por el supuesto interés social, no se siente partícipe de la construcción de ese interés social” (Isuani y Tenti).

El debate sobre las políticas sociales pasó a estar articulado con la ciudadanía y con los derechos humanos. La ciudadanía se materializa en la vigencia efectiva de los derechos que una sociedad considera incluidos en tal noción; no termina en la sola retórica del texto de la norma, por lo que la vigilancia y la lucha por el cumplimiento de los derechos estipulados, fortalece la noción de ciudadanía y la vigencia de la ciudadanía reconstruye las bases de una democracia plena.

Como expresa el sociólogo francés Robert Castel, “para ser ciudadano hay que tener un mínimo de independencia y autonomía, no estar sometido a relaciones de clientelismo, de patronazgo”.

La tensión que está en el núcleo de la noción de ciudadanía es – en definitiva – la que se da entre las necesidades de los grupos sociales para su sobre-vivencia y reproducción (instituidas como derechos) y las “necesidades” del mercado, que se imponen sobre aquéllas cuando estos derechos se pierden o se debilitan las instituciones que deben garantizarlos (el Estado). En ocasiones, los fundamentalistas de los modelos neo-conservadores, en la cima de su soberbia, pretendieron desembarazarse de los “problemas sociales” que generaban, como si fuera algo ajeno al modelo que impulsaban.

Los Estados que no atacan, por la razón que fuere, los niveles de pobreza extrema que se registran en la actualidad, objetivamente están violando los derechos humanos. Porque la pobreza es la violación más flagrante de los derechos humanos y la expresión más evidente de la desigualdad social.

Los derechos a la alimentación, al trabajo, a la salud, a la educación, a la vivienda, entre los más importantes, deben ser considerados como bienes públicos, que se deben garantizar al conjunto de la población por su mera condición de ciudadanos. Si se desea fortalecer realmente el funcionamiento democrático de la sociedad, resulta suicida subalternizar estos derechos a la lógica del mercado, tal como se verificó en el período de hegemonía neoliberal.

Promover los derechos de la gente y reclamar activamente para que se cumplan, debe ser entendido como un deber y no sólo como un derecho de los ciudadanos. El reforzamiento de esta noción nos parece muy importante para reafirmar la necesidad de una ciudadanía atenta y vigilante del cumplimiento cotidiano de sus derechos, que vaya

desterrando las conductas pasivas o simplemente expectantes acerca de si los derechos están meramente formulados o por el contrario están – como debe ser – plenamente vigentes. Esta participación activa de los actores sociales asumidos como fuerzas políticas será la garantía cierta de que los derechos se ejerciten tal como estén legislados.

Para enfrentar las expresiones de la pobreza, como manifestación evidente de la desigualdad social, se deben atacar, simultáneamente, varios frentes en el contexto de las sociedades capitalistas. En primer lugar, modificar el rumbo de las políticas económicas que condujeron a esta situación social y que la agudizarán, fundamentalmente si no se desarrollan políticas de empleo y de protección y mejora del salario. Junto con esto, el camino debe ser el de las políticas sociales universales que eviten la caída en la pobreza cuando se producen problemas de empleo. Mientras, en lo inmediato, es indispensable la implementación de políticas de asistencia dirigidas a atender las situaciones más agudas de la pobreza.

Obviamente, como señalamos, una adecuada priorización indica la pertinencia de valorar, en primer término, la vigencia de políticas de acceso al trabajo o sea con empleo y condiciones salariales y seguridad social que cubran digna y plenamente las necesidades de la población. En segundo término, cabría destacar la prevalencia de las políticas sociales de prevención sobre las políticas de asistencia social. En última instancia, rescatar la vigencia de las políticas de asistencia social, para neutralizar el desligamiento de las responsabilidades estatales frente a la agudización de las problemáticas sociales.

En los 90, nítidamente pudimos observar cómo se fue cristalizando el reenvío de la asistencia (como derecho social) hacia la caridad privada (como gracia arbitraria). Si, en el transcurso histórico, veníamos avanzando de la caridad y la beneficencia hacia las políticas sociales, en dicho período se retrocedió vertiginosamente y resultó claro el retorno desde las políticas sociales (entendidas como derecho) hacia la caridad privada (como figura optativa, a asumir voluntariamente por los sectores pudientes).

La pérdida de la noción de la asistencia como derecho, se emparentó con los procesos de refilantropización. Cabría recordar, de paso, que siempre los filántropos necesitaron más a los pobres, que los pobres a los filántropos.

Desde ese punto de vista (evitar el sufrimiento y el consiguiente deterioro moral de las personas) el componente preventivo de la asistencia social debe ser seriamente reivindicado, mientras simultáneamente se arbitren los medios y se encaren las rectificaciones estructurales en la política económica.

No hace falta reafirmar lo que es obvio: la sola asistencia no erradica la pobreza. Como todos sabemos, la asistencia social ha estado históricamente ligada a la pobreza. Pero la pobreza (tanto en su generación como en la eventual erradicación de la misma) no pertenece al campo de la asistencia social, sino al campo de la economía. La asistencia social opera como instrumento mediador entre la economía y los efectos y resultados de los modelos económicos en vigencia.

En este sentido, las políticas de asistencia social cumplen básicamente dos funciones: de cobertura inmediata y también de prevención.

- a) Son asistenciales precisamente en relación a la problemática que debe ser reparada inmediatamente: satisfacer necesidades de alimentación, abrigo, salud, alojamiento; y
- b) Son, a la vez, preventivas del deterioro a que lleva el sufrimiento y que deviene en otras problemáticas sociales difíciles de reparar, tales como el abandono de hogar por parte de los adultos responsables y de niños que pierden toda contención; la mendicación, la drogadicción, la delincuencia, etc.

La pobreza actual dejó de relacionarse exclusivamente con el desempleo. Ahora está también muy estrechamente ligada con los fenómenos de explotación exacerbada. No sólo son pobres los desempleados, sino también aquellos que tienen empleo pero con bajísimo nivel de ingresos y en condiciones de desprotección. Si las personas con ocupación en el mercado de trabajo perciben salarios paupérrimos – como ocurre importantemente en la actualidad – no cabe la menor duda que habrán de transformarse en pobres y hasta en indigentes.

Para enfrentar esta cruda realidad, creemos que tendremos que apelar a aquella afirmación del italiano Antonio Gramsci, cuando planteaba “la necesidad de ejercitar al mismo tiempo el pesimismo de la razón y el optimismo de la voluntad”.

El pesimismo emana de los datos objetivos de todos los días. Nadie lamentablemente, de buena fe, los puede negar. A nosotros nos corresponderá trabajar sobre el eje de rescatar “el optimismo de la voluntad”, que creemos que debe pasar simultáneamente por la resistencia y las propuestas.

La resistencia, que implique el ejercicio activo de defender, en cada caso, lo poco o mucho que nos quede de derechos, en todos los ámbitos en que estemos involucrados. La resignación y el escepticismo operan como las mejores recetas para garantizar la pérdida definitiva de los derechos. Cabrá volver a reivindicar – una vez más – el papel de los

hombres en la historia. Porque la historia de las sociedades, la seguimos construyendo los hombres y las mujeres, aunque en condiciones muy difíciles y estructuradas, pero no definitivamente inmutables.

Las propuestas de acción, por modestas que sean o parezcan, que reparen y/o prevengan los agudos niveles de malestar social existentes, es decir que apunten hacia el mejoramiento de la sociedad, permitirán contribuir al perfilamiento de otro estilo de funcionamiento social basado en los derechos de todos y para todos, es decir en la equidad. El apoyo o generación de alternativas solidarias para atender la extendida problemática social actual, pueden constituir un reaseguro estratégico para la construcción de una sociedad más humana.

No proponemos, en modo alguno, renunciar a la lucha por la generación de cambios más estructurales. Pero, a la vez, sugerimos no desatender los cambios que aparecen como menos relevantes. Es decir, aunar, amalgamar lo macro con lo micro, en pos de propiciar la reconstrucción de una sociedad que, por lo menos, vaya disminuyendo los brutales niveles de inequidad y de marginación existentes.

En esta dimensión el Trabajo Social como profesión tiene desafíos relevantes en el espacio local como encrucijada de diversidad de intereses de actores institucionales (nacionales, provinciales y municipales) y de la sociedad civil, en tanto el espacio local es el escenario por excelencia de reconstitución de la ciudadanía y de la democracia, no sólo en lo que atañe a los derechos políticos sino también a los derechos económicos, sociales y ambientales.

4.3 La trayectoria de rupturas en el debate teórico-metodológico

Vicente de Paula Faleiros (2003) refiriéndose a los desafíos sobre la construcción del método, resume la trayectoria de este debate, y en particular en los últimos 40 años, en los siguientes términos.

La influencia del Trabajo Social norteamericano y europeo expresada en la división en caso, grupo y comunidad; o sea, una comprensión de la intervención y su “método” por el tamaño del sujeto.

Durante los años 60 y 70 en el auge de la Reconceptualización la búsqueda metodológica desembocó en un procedimiento general y común de la intervención. Se hace homogéneo el “método” y éste es independiente de la naturaleza del problema de estudio e intervención y del sujeto. Este procedimiento general tuvo dos planteamientos:

- ❖ El llamado “modelo clínico funcional” basado en: estudio, diagnóstico y tratamiento. Enfocado en “corregir” problemas entendidos como desviaciones. La profesional aplica la medida que juzga conveniente según sus valores, recursos, su saber y poder. La profesional se sitúa fuera de la situación y propone cómo mantener la “normalidad”.
- ❖ Luego la racionalidad tecnocrática formal sobrevalora el planteamiento que extrae del procedimiento de la planificación. Una racionalidad instrumental vaciada de relaciones sociales y sujetos. Retoma los pasos de investigación, diagnóstico, planeamiento, ejecución y evaluación.
- ❖ Al planteamiento anterior se le incorpora los procedimientos de la planificación y esto dio lugar al estallido de un “metodologismo”. Las propuestas de Ander Egg, Kisnerman, Zavala y otros se ubican en esta época. Consuelo Quiroga (1992) estudia esta época y concluye en la fuerte presencia de positivismo en la metodología. Ella observa la presencia de un marxismo sin Marx en las construcciones metodológicas del Trabajo Social. Años después estas contribuciones fueron agrupadas en el apriorismo metodológico de base epistemológica.
- ❖ Los años 80 y 90 expresan el rescate de la teoría social y la epistemología para las comprensiones histórico-teórico-metodológicas. La profundización del marxismo, el positivismo, la fenomenología permiten comprender que la acepción de método no es una categoría equivalente a procedimiento de intervención. El método tiene que ver con la relación sujeto cognoscente-objeto de estudio (expresión de realidad social en sujetos individuales o colectivos).

Actualmente, el debate sobre el método se coloca en la perspectiva ontológica o sea en la comprensión de las relaciones sociales en tanto forma de organización de la sociedad que produce sus formas de vida material y no material. En otras palabras el método media en la producción de las ideas congruentes o no con el status quo y en la producción de materialidad, para contribuir a la reproducción de la fuerza de trabajo. En palabras de Faleiros, el método de la intervención está en la relación estructura-superestructura. La intervención profesional está vinculada con la producción de servicios sociales que forman parte de un salario social de la clase trabajadora, pero a su vez se produce no materialidad o sea se impactan las formas de pensar y actuar de los sujetos porque el lenguaje – en

palabras de Iamamoto – es un instrumento poderoso de la intervención profesional y que influye en los modos de pensar la vida.

El debate sobre la intervención desde la perspectiva marxista condujo a clarificar el tema del mesianismo y el fatalismo profesional; a no darle preponderancia al método por encima de la realidad social y entender esa realidad social como resultante histórico y contradictorio de los intereses económicos y políticos de los grupos sociales, los cuales están diferenciados según su posición y situación de clase social.

De acuerdo con Netto el debate sobre el tema metodología del Trabajo Social permite encarar la noción misma del Trabajo Social y siguiendo al autor puede ser comprendido desde tres direcciones:

- ❖ *Reproducción de los parámetros tradicionales*: lo cual refiere a encarar el estudio de Caso, Grupo y Comunidad como un conjunto referido a ámbitos de intervención restrictivos e institucionalizados. Todo se reduce a un patrón unificado de procedimientos (investigación, diagnóstico, planeamiento, ejecución y seguimiento y evaluación), los cuales reproducen una fragmentación de la totalidad social que se revela ante el profesional.
- ❖ *Restaurando los parámetros tradicionales* o sea revistiéndolos de modernidad. Se trata de una solución que reclama coherencia y rigor en la intervención y para ello recurre a parámetros explícitos de las Ciencias Sociales para dar forma a modelos contruidos con el objetivo de orientar la práctica. Esto lo denomina la recuperación crítica de la experiencia de la Reconceptualización o sea el despojo de los excesos ideológicos y sus equívocos como por ejemplo la minimización de las prácticas institucionales.

Se rescata el énfasis teórico metodológico (éste es su tono modernizante). Se desarrollan elaboraciones sincronizándose las exigencias epistemológicas y metodológicas determinadas por las llamadas Ciencias Sociales para realimentar las prácticas vigentes o abrir otros espacios, siempre vinculadas a las condiciones institucionales y los movimientos sociales que las permean y trascienden. Lo fundamental es la búsqueda de modelos de intervención, suponiendo que el Trabajo Social tiene un método propio de intervención, el cual a su vez deriva de la teoría del conocimiento.

Estas dos opciones reproducen el nudo de equívocos básicos (Netto: 2003:59) a saber: la existencia de una teoría del Trabajo Social y consecuentemente de una

especificidad en los procedimientos, estrategia y algunos objetivos de la profesión y por tanto una metodología particular.

Montaño (2000:9-31) hace un breve recorrido de las pautas de intervención según el tamaño del sujeto; pautas referidas a los objetos y los planteamientos construidos en los primera década del Movimiento de Reconceptualización, los cuales pretendieron superar la segmentación metodológica. Sin embargo, según el autor citado éstos no consiguieron superar “la naturalización de la realidad, la segmentación positivista entre ciencia técnica y el apriorismo metodológico”.

- ❖ *Ruptura con los parámetros tradicionales.* Esta ruptura fue posible analizando las limitaciones de los enfoques anteriores. Sin embargo demanda un esfuerzo tendiente a preparar profesionales aptos para responder a las demandas inmediatas del mercado de trabajo y que a su vez estén formados para identificar las demandas sociales que emergen de las organizaciones y movimientos sociales. O sea, un profesional capaz de manejar los procedimientos técnicos operativos vigentes y a su vez que reconozca sus límites, o sea un profesional que sintetiza el manejo técnico y el trabajo intelectual.

Subraya Netto, que el desafío actual es construir la articulación entre historia-teoría. Esto conlleva a retomar el estudio del ser social en la sociedad contemporánea; suprimir la vinculación con el positivismo y sus derivaciones; determinar que el método es cuestión de la teoría social y no de una disciplina, por lo tanto éste se distingue de cualquier modelo de intervención; supone la ruptura con la lógica de constitución de las Ciencias Sociales que legitima la atomización de la totalidad social y que atribuye al Trabajo Social una actividad profesional que no tiene legalidad científica sino técnica.

Desde nuestra comprensión a partir de quienes han tratado este tema,⁹ el debate contemporáneo sobre la intervención sitúa la relevancia en:

⁹ Consúltese:

ALAYÓN, Norberto (1981): “Reflexiones sobre metodología en Trabajo Social” En revista *Acción Crítica* n° 10. ALAETS/CELATS.

FONSECA, Lady (1982): “Una reflexión metodológica.” En revista *Acción Crítica* n° 12. ALAETS/CELATS.

LIMA, Leila y Roberto Rodríguez (1977): “Metodologismo, estallido de una época”. En revista *Acción Crítica* n° 2. ALAETS/CELATS.

QUIRÓZ, Teresa (1975): *Análisis crítico de los métodos caso, grupo y comunidad*. Instituto de Investigaciones Sociales. Universidad de Costa Rica.

NETTO y otros (1992): *La investigación en Trabajo Social*. ALAETS/CELATS. Lima.

- ❖ Comprender la expresión singular y particular de las manifestaciones de la cuestión social como reproducción en un concreto de las situaciones generales de una sociedad determinada.
- ❖ Situar la discusión sobre la intervención en las particularidades y diversidades humanas según: género, etnia, edad, opción sexual, condición de discapacidad.
- ❖ Relacionar la intervención profesional con la direccionalidad ética y política consonante con un proyecto de sociedad que se anhela, el cual es caracterizado por la construcción de equidades mediante el acceso a satisfactores realizadores de derechos humanos.
- ❖ Comprender que la intervención del Trabajo Social no se coloca en el plano de las mediaciones del general histórico (eso dio lugar al mesianismo que erróneamente asignó el papel transformador de la sociedad). La intervención se ubica en la particularidad y singularidad de los sujetos en donde la intervención crítica se coloca en la mediación que se da en la lógica de los intereses contradictorios de la gestión y ejecución de la política social y en la particularidad de la condición de vida material (condiciones de existencia y reproducción) y no material (conciencia de la situación) de los sujetos.
- ❖ Comprender que la intervención profesional está constituida por determinantes institucionales, sociales, legales, económicos, culturales y por los valores y las concepciones que el o la profesional tenga en relación con el objeto y los sujetos de la intervención.
- ❖ Las categorías claves para comprender la intervención en su complejidad. Esto supone abonarla con: la categoría trabajo o no trabajo y su impacto en las condiciones de existencia de los sujetos; el género como construcción social y cuánto esto influye la intervención profesional; la discapacidad como paradigma de asistencialismo o de autonomía del sujeto; los derechos humanos como conquistas

MATUS, Teresa (1999): *Propuestas contemporáneas en Trabajo Social: hacia una intervención polifónica*. Espacio Editorial. Buenos Aires.

BORGIANNI, Elisabete y C. Montañó (orgs.). (2000): *Metodología y Servicio Social: hoy en debate*. Editorial Cortez. São Paulo.

QUEZADA, Margarita y otros (2001): *Perspectivas metodológicas en Trabajo Social*. Espacio Editorial. Buenos Aires.

MOLINA, M^a Lorena y Romero, M^a Cristina (1996 a 2001): En informes de investigación y en el texto titulado "Modelos de atención asistencial, socioeducativo promocional y terapéutico en Trabajo Social". Editorial Universidad de Costa Rica.

FALEIROS, Vicente de Paula (2003): *Estrategias de Empowerment en Trabajo Social*, Buenos Aires. Lumen. Capítulo 6: Desafíos a la construcción del método.

de la clase trabajadora en la edad moderna y promesa no cumplida de la modernidad.

En síntesis, el meollo de la discusión teórico-metodológica hoy plantea el debate entre: el enfoque epistemológico o apriorismo metodológico y el enfoque ontológico.

Hemos referido anteriormente que varios autores en los ochenta y noventa plantearon sus apreciaciones críticas acerca del “estallido de una época de “metodologismo”. Montaña (2000) resume que definir a priori o ex-ante el método, remite a una discusión epistemológica. Porque desde esta perspectiva la elaboración define métodos de conocimiento con independencia del objeto. Se define un método válido para cualquier objeto. La perspectiva epistemológica o apriorismo metodológico – advierte Montaña – es congruente con la perspectiva positivista que segrega la realidad social y que dio origen a las ciencias sociales, las cuales se ocupan de parcelas de la realidad y fragmentan así las posibilidades de la aprehensión de la totalidad social.

Desde la perspectiva ontológica¹⁰ (el ser social, su estructura, fundamentos y movimiento) se coloca la categoría *Trabajo* como fundante del ser social. El trabajo es la acción práctico-material, productora de valores de uso teleológicamente dirigida a un fin, por lo tanto con conciencia reflexiva implicada. El papel de la conciencia marca la diferencia entre el ser social en relación con el ser biológico.

La perspectiva ontológica pone la centralidad de las preocupaciones metodológicas determinadas a partir del objeto de estudio. Vale recordar – como se señaló en párrafos anteriores –, que estas preocupaciones fueron planteadas por autores como: Alayón, Lima y otros, en los años ochenta. Reafirmamos, es el objeto y no la racionalidad o rigurosidad en sí del método, la que configura cómo debemos determinar los fundamentos, las categorías y el procedimiento o necesario. Es el objeto como reproducción de la totalidad social quien nos marca el camino de opciones a seguir.

Hemos indicado anteriormente lo que implica la perspectiva ontológica para encarar el debate metodológico en forma congruente con una comprensión de la realidad como totalidad social contradictoria e históricamente producida. No obstante, observamos

¹⁰ Se sostiene en la comprensión que Gyorgy Luckacs denomina la ontología marxista. En su obra titulada: *Ontología del ser social: el trabajo*, publicada en español por Ediciones Herramienta. Argentina: 2004 se explica esta perspectiva. También contribuye el texto de Engels (1876) *El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre*, publicada en español por Panamericana Editorial, s.f. Iamamoto en su libro “Trabajo e Individuo social” y en “El servicio Social en la contemporaneidad” (2003:103-181), elabora una síntesis sobre los procesos de trabajo en la sociedad burguesa y sobre la comprensión del trabajo profesional desde la categoría trabajo.

también el peso significativo que tiene la perspectiva epistemológica en el debate metodológico en Trabajo Social y sobre todo, en los procesos de formación profesional que se debaten entre la reproducción del enfoque clásico de notable raigambre positivista, mezclado con fenomenología y teoría de sistemas. Así también encontramos, expresiones de enfoques participativos y de la educación popular, con notables características de un “activismo y basismo” a la hora de llevarlos a las prácticas académicas, desconectados de las mediaciones que configuran el trabajo profesional.

En síntesis, a modo de hipótesis apuntamos que:

- ❖ Predomina la perspectiva epistemológica o sea la definición a priori de pautas de intervención independiente del objeto.
- ❖ No se considera que los mecanismos para conocer los objetos indican también cómo intervenir.
- ❖ El conocimiento no expresa comprensión de lo procesal histórico de la totalidad de los fenómenos. No se supera lo aparential; la realidad es fragmentada o sea queda en el plano de la pseudoconcreción.
- ❖ Se consideran los métodos como exclusivos para el Trabajo Social y constructores de identidad profesional.

Consideramos pertinente profundizar y ampliar el debate sobre:

- ❖ La perspectiva ontológica que implica partir de cada fenómeno concreto, extraer sus fundamentos, sus categorías centrales y el camino para recorrerlo.
- ❖ Las implicaciones de los “métodos” de intervención definidos a priori, para dar lugar a colocar el objeto como expresión concreta de la realidad y síntesis de múltiples determinaciones. Pues como hemos subrayado anteriormente, el objeto es síntesis de la delimitación de las manifestaciones de la cuestión social, punto de inicio en la construcción de la relación: sujeto/objeto, método, conocimiento teórico y estrategias de intervención.
- ❖ La perspectiva de totalidad, historicidad y contradicción para conocer e intervenir en los diversos procesos sociales, lo cual implica considerar: sus múltiples determinaciones jerárquicamente organizadas; sus conexiones con otros fenómenos singulares, particulares y universales en su procesualidad y movimiento o sea en sus contradicciones. Especialmente debatir en torno a lo que implica la

investigación /intervención en la aprehensión de la singularidad y particularidad humana en el trabajo profesional y en los proceso de formación profesional. Yamamoto (2003) ha llamado la atención sobre el gran desafío para el Trabajo Social, a saber: captar el movimiento de la realidad concreta en las variadas expresiones de la cuestión social, captadas en su génesis y desarrollo. La investigación de las situaciones concretas es condición para atribuirle un rango a la intervención. Es necesario dar más atención a las estrategias, tácticas y técnicas del trabajo profesional en función de los objetos de estudio y acción.

- ❖ Las implicaciones de la separación entre trabajo intelectual (teórico-metodológico) y ejercicio de la práctica profesional cotidiana advertido por Yamamoto (2003).

4.3 La orientación ética y política de la profesión

Si en aquellos años del surgimiento del movimiento de Reconceptualización del Trabajo Social, la disputa era por superar la simple acción asistencial, los extremos niveles de pobreza e indigencia que se verifican en la actualidad, ponen nuevamente sobre el tapete esa discusión con mayor urgencia. A nuestro entender, tal como decíamos cuando el retroceso en lo social comenzó a hacerse evidente, al final de los años 70, “no hay Trabajo Social posible con los sectores populares, sin respuestas concretas a las carencias brutales que padecen. La prestación de servicios sociales, tendrá que constituir el elemento motorizador de la organización de los grupos desposeídos” (Alayón, 1980. “El asistencialismo en la Política Social y en el Trabajo Social”. Revista *Acción Crítica*). Desde ese entonces, ya identificábamos los límites a partir de los cuales pueden hacerse legítimas y viables, las dimensiones promocionales y educativas de la profesión.

Este posicionamiento conceptual (que hoy llamaríamos “ético-político”) lleva a sostener que “el objetivo profesional debería ser – desde las instituciones de bienestar social o desde otras modalidades de intervención – acompañar activamente a los sectores populares en la resolución de sus necesidades y en la contribución al fortalecimiento de sus organizaciones” (Alayón, 1986).

De ahí que, para la promoción, la defensa y la exigibilidad de los derechos, resulta central comprender y cuestionar la naturaleza de las relaciones sociales en cuyo marco los abusos son posibles, identificando con rigor la vigencia simultánea y contradictoria del binomio derechos-violación de los derechos. Cabe recordar que los derechos se construyen

y reconstruyen con la vigilancia permanente de su cumplimiento, pero que también se pueden diluir o directamente perder si no se ejercita su defensa cotidiana.

Si asumimos que en la historia está la fuente de nuestros problemas y también en ella la búsqueda de las soluciones y entendemos que, como profesionales nos posicionamos en una ética expresada en la defensa, promoción, protección y exigibilidad de los derechos humanos (aunque la ley no necesariamente sea expresión de equidad en su realización), los parámetros de la intervención se reconfiguran. No es lo mismo, diagnosticar desde un enfoque de necesidades/carencias de satisfactores – porque cabe interrogarse: ¿cuáles son los parámetros de referencia: la conciencia de las carencias del sujeto o los parámetros del profesional para decidirle al otro lo que necesita? – o posicionarse en el enfoque de derechos humanos para diagnosticar lo que se violenta, lo que no se accede y ante lo cual corresponde generar mecanismos de exigibilidad (individuales, familiares, grupales, organizacionales, barriales, etc.). Todo esto implica forjar conciencia de ciudadanía ampliada, consecuente con la radicalización de la democracia en el significado que le atribuye Agnes Heller.

Los derechos humanos se configuran en un discurso estratégico para la acción con los desfavorecidos del sistema, a partir de las exigencias de la cotidianidad de los sujetos sociales, en tanto son producto histórico. Por ello, esa cotidianidad debe ser comprendida como expresión de determinantes económicos, sociales y culturales construidos en cada a realidad y en su reproducción individual, familiar, local.

No proponemos, en modo alguno, renunciar a la lucha por la generación de cambios más estructurales. Pero, a la vez, es absolutamente necesario (y eso está al alcance de la acción profesional) no desatender las acciones que producen cambios y mejoramientos (que a veces parecen menos relevantes) en la capacidad de las instituciones para hacer efectivos los derechos.

5 Conclusiones

Todos estos avances y rupturas fueron posibles a partir de la semilla de la autocrítica, nacida allí, en este Movimiento de Reconceptualización. Este movimiento tuvo un desarrollo diverso en su primera década y nos llevó a planteamientos simplistas y negadores de la historia misma, los cuales se resumen en el “mesianismo” – ilustrado con el “rol de agente de cambio” – y el “fatalismo”, inmovilizador y negador de la capacidad creativa derivado de la comprensión instrumentalista, mecánica del papel del Estado y de

la inserción que en él hace el trabajo profesional. Sin embargo, lo cierto es que es la cuna del pensamiento crítico del Trabajo Social. Las desviaciones en el estudio de un “marxismo sin Marx”, nos condujeron a la bizantina discusión referida a que el materialismo histórico nos explica el macro entorno y las causas estructurales de las problemáticas desde donde se inician las intervenciones profesionales, pero resulta insuficiente para la intervención en el mundo microsociedad y cotidiano. De allí en adelante, vinieron las marchas y las contramarchas y la restauración de los métodos clásicos y la vuelta a psicologización de las manifestaciones de la desigualdad social. Creemos que al estudiar un “marxismo sin Marx”, nos quedamos atrapadas y atrapados.

Hoy pensamos que si pudiésemos retornar al estudio de la dialéctica de la naturaleza humana, la ontología del ser social desde la tradición marxista, la teoría del valor del trabajo, así como desarrollar investigación sostenida sobre las manifestaciones de la cuestión social desde donde se configuran los objetos particulares de la intervención profesional, sobre cómo hemos realizado las intervenciones sociales, podríamos avanzar, pues conviene trascender los muros que nos aprisionan cuando sólo miramos en sí misma la profesión, pero sobre todo por la responsabilidad ético político que implica soñar un mundo con equidad.

Concluimos señalando que entre las contribuciones sobresalientes en el debate académico, ALAETS ha estimulado los temas sobre la formación profesional intrínsecamente articulada a las particularidades de nuestra América Latina.

A nuestro juicio, algunos de los ejes de análisis que son pilares en la constitución de la currícula y que marcan una direccionalidad o un sentido ético-político de la formación y el trabajo profesional y que requieren ser profundizados podrían ser:

- a) De la comprensión de las “problemáticas sociales” a las “manifestaciones de la cuestión social” y su implicación en la intervención profesional en términos de direccionalidad ético-político, teórico metodológico y técnico operativo.
- b) Del asistencialismo hacia la exigibilidad de los derechos humanos y la comprensión del papel contradictorio de las políticas sociales y sus implicaciones en la formulación, gerencia y ejecución de programas sociales.

- c) De la perspectiva evolucionista de la asistencia, hacia la perspectiva crítica de la génesis de la profesión en la historia social y política de los países de Latinoamérica.
- d) De la dimensión técnico-operativa en la intervención, hacia una perspectiva crítica e integral de las dimensiones teórico-metodológicas y ético político expresada en los programas de los cursos o materias.
- e) De la comprensión de métodos auxiliares de la investigación y la administración, a la perspectiva de elementos constitutivos de la dimensión teórico metodológica y técnico operativa y su implicación en los cursos o materias para la formación profesional.
- f) De las prácticas académicas reproductoras a las prácticas académicas crítico-propositivas comprendidas en el contexto de los factores y mediaciones constitutivas del trabajo profesional.
- g) De la comprensión de la categoría “práctica profesional” centrada en la dimensión técnico operativa hacia la comprensión de la categoría “trabajo profesional”.
- h) De una comprensión de la moral y ética humanista abstracta a una dimensión ética y política comprometida con la superación de las inequidades y sus implicaciones, no sólo en la comprensión sino también en el desarrollo de actitudes pertinentes con el respeto y la no discriminación de los seres humanos

Referencias

- ALAYÓN, Norberto (1976). “Trabajo Social: ¿Profesión o Revolución?” En: Varios Autores. *Desafío al Servicio Social ¿Está en crisis la Reconceptualización?* Buenos Aires. Hvmanitas.
- ALAYÓN, Norberto (1980). “El asistencialismo en la Política Social y en el Trabajo Social”. En: revista *Acción Crítica* n° 7. Lima. CELATS-ALAETS.
- ALAYÓN, Norberto (1980). *Hacia la Historia del Trabajo Social en Argentina*. Lima. CELATS.
- ALAYÓN, Norberto (1984). Conferencia desarrollada en el I Congreso Nacional de Estudiantes de Trabajo Social. Tucumán, Argentina En: *Perspectivas del Trabajo Social*. Buenos Aires. Hvmanitas.
- ALAYÓN, Norberto (1986). *Reflexiones sobre Trabajo Social*. Buenos Aires. Hvmanitas.
- ALAYÓN, Norberto (1988). *Perspectivas del Trabajo Social*. Buenos Aires. Hvmanitas. 2da. edición.
- ALAYÓN, Norberto (1989). *Asistencia y Asistencialismo. ¿Pobres controlados o erradicación de la pobreza?* Buenos Aires. Hvmanitas. (3ra. edición aumentada. Buenos Aires. Lumen. 2000).

- ALAYÓN, Norberto (1997). *Niños y Adolescentes. Hacia la reconstrucción de derechos*. Buenos Aires. Espacio Editorial. (2da. edición aumentada. 2003).
- ALAYÓN, Norberto (2004). “Dimensión política del Trabajo Social”. En: revista *Escenarios* N° 8. Escuela Superior de Trabajo Social de La Plata. Argentina.
- ALAYÓN, Norberto (Organizador) (2005). *Trabajo Social latinoamericano – A 40 años de la Reconceptualización*. Buenos Aires. Espacio Editorial.
- BADIOU, Alain (2004). *Reportaje en Revista* n° 56 (diario Clarín). Buenos Aires. 23/10/2004.
- BORON, Atilio (1991). *Estado, capitalismo y democracia en América Latina*. Buenos Aires. Ediciones Imago Mundi.
- BOURDIEU, Pierre (1999). *Contrafuegos. Reflexiones para servir a la resistencia contra la invasión neoliberal*. Barcelona. Anagrama.
- CASTEL, Robert (1997). *Las metamorfosis de la cuestión social*. Buenos Aires. Paidós.
- CORAGGIO, José Luis (1999). *Política social y economía del trabajo*. Madrid. Miño y Dávila Editores.
- EDELMAN, Murray (1991). *La construcción del espectáculo político*. Buenos Aires. Manantial.
- FALEIROS, Vicente (1987). “Confrontaciones teóricas de la Reconceptuación”. En: revista *Acción Crítica* n° 21. Lima. CELATS.
- FALEIROS, Vicente (1989). “La cuestión de la metodología en Servicio Social: reproducirse y representarse”. En BORGIANI, Elisabete y MONTAÑO, Carlos (Organizadores). *Metodología y Servicio Social. Hoy en debate*. Brasil. Editora Cortez.
- FALEIROS, Vicente (2003). *Estrategias de Empowerment en Trabajo Social*. Buenos Aires. Editorial Lumen-Hvmanitas.
- FONSECA, Lady (1982): “Una reflexión metodológica.” En revista *Acción Crítica* n° 12 Lima. ALAETS/CELATS.
- GRAMSCI, Antonio (1975). *Los intelectuales y la organización de la cultura*. México D.F. Juan Pablos Editor.
- GRASSI, Estela (1994). “La implicancia de la investigación social en la práctica profesional del Trabajo Social”. En: *Revista de Treball Social* n° 135. Barcelona, España. Col-legi Oficial de Diplomats en Treball Social de Catalunya.
- GRASSI, Estela; HINTZE, Susana; y NEUFELD, Ma. Rosa (1994). *Políticas Sociales. Crisis y ajuste estructural*. Buenos Aires. Espacio Editorial.
- GRASSI, Estela (2003). *Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal. La otra década infame (I)*. Buenos Aires. Espacio Editorial.
- IAMAMOTO, Marilda y Raúl de CARVALHO (1984). *Relaciones Sociales y Trabajo Social: esbozo de una interpretación histórico-metodológica*. Lima. CELATS.
- IAMAMOTO, Marilda (1987). “La metodología en el Servicio Social: lineamientos para el debate” En BORGIANI, Elisabete y Carlos MONTAÑO (Organizadores). *Metodología y Servicio Social: Hoy en debate*. Brasil. Editora Cortez.
- IAMAMOTO, Marilda (2001). *Trabalho e Individuo Social*. Sao Paulo. Editora Cortez.
- IAMAMOTO, Marilda (2003). *El Servicio Social en la contemporaneidad*. Sao Paulo. Editora Cortez.
- IAMAMOTO, Marilda (2004). “As dimensões ético-políticas e teórico-metodológicas no Serviço Social contemporâneo”. Trajetória e desafios. En: MOLINA, M^a Lorena (Organizadora). *La cuestión social y la formación profesional en Trabajo Social, en el contexto de las nuevas relaciones de poder y la diversidad latinoamericana*. Buenos Aires. Espacio Editorial.

ISUANI, Ernesto y TENTI, Emilio (1989). *Estado democrático y política social*. Buenos Aires. Editorial Universitaria de Buenos Aires.

KISNERMAN, Natalio (1972). *Servicio Social Pueblo*. Argentina. Editorial Hvmánitas.

KRUSE, Herman (1971). “La Reconceptualización del Servicio Social en América Latina”. En: *Revista Selecciones de Servicio Social* n° 13. Buenos Aires. Editorial Humanitas.

LIMA, Boris (1975). *Epistemología del Trabajo Social*. Argentina. Editorial Hvmánitas.

LIMA, Leila y RODRÍGUEZ, Roberto (1977). “Metodologismo estallido de una época”. N° 3 En revista *Acción Crítica*. Lima ALAETS/CELATS.

LUKÁCS, Gyorgy (2004). *Ontología del ser social: El Trabajo*. Buenos Aires. Ediciones Herramienta.

MAGUIÑA, Alejandrino (1977). “Trabajo Social: ¿servicio o actividad productiva?”. En revista *Acción Crítica*. N° 3. Lima. ALAETS/CELATS.

MAGUIÑA, Alejandrino (1981). “El Trabajo Social y las Ciencias Sociales”. En: Revista *Acción Crítica* n° 9. Lima. CELATS.

MOLINA, M^a Lorena y ROMERO, M^a Cristina (2001). *Los modelos de atención: asistencial, socioeducativo promocional y terapéutico en Trabajo Social*. Costa Rica. Editorial Universidad de Costa Rica.

MOLINA, Ma. Lorena (2004). “Gestión local desde las municipalidades y desafíos para la formación académica en Trabajo Social, en Costa Rica”. En: BURGOS, Nilsa (editora). *Gestión local y participación ciudadana*. Buenos Aires. Espacio Editorial.

MOLINA, Ma. Lorena (2004). “Derechos humanos y escenarios de la intervención desde el Trabajo Social”. En *Revista Costarricense de Trabajo Social*. N° 16. Costa Rica.

MOLINA, M^a Lorena y RUIZ, Ana Isabel (2005). “Recuperando la perspectiva crítico histórica congruente con los fundamentos curriculares. Escuela de Trabajo Social. Universidad de Costa Rica”. En RUIZ, Ana Isabel. (Organizadora). *Busquedas del Trabajo Social latinoamericano*. Argentina. Espacio Editorial.

MOLINA, M^a Lorena y RUIZ, Ana Isabel (2005). “Desafíos actuales en la enseñanza de la historia, teoría y métodos del Trabajo Social en la Escuela de Trabajo Social. Universidad de Costa Rica”. En RUIZ, Ana Isabel. (Organizadora). *Busquedas del Trabajo Social latinoamericano*. Argentina. Espacio Editorial.

MOLINA, Ma. Lorena (2005). “Costa Rica: los caminos recorridos en la formación académica y el trabajo profesional a 40 años de la reconceptualización”. En: ALAYÓN, Norberto (Organizador). *Trabajo Social latinoamericano – A 40 años de la Reconceptualización*. Buenos Aires. Espacio Editorial.

MONTAÑO, Carlos (1998). *La Naturaleza Del Servicio Social*. Brasil. Cortez Editora.

MONTAÑO, Carlos (2000). “El debate metodológico de los 80/90”. El enfoque ontológico versus el abordaje epistemológico”. En BORGIANI, Elisabete y MONTAÑO, Carlos (Organizadores). *Metodología y Servicio Social. Hoy en debate*. São Paulo, Brasil: Editora Cortez.

NETTO, José Paulo (1981). “La crítica conservadora a la Reconceptualización”. En: revista *Acción Crítica* n° 9. Lima. CELATS.

NETTO, José. (1987). “Teoría, método e historia en la formación profesional”. En BORGIANI, Elisabete y MONTAÑO, Carlos (Organizadores) (2000). *Metodología y Servicio Social. Hoy en debate*. São Paulo. Editora Cortez.

NETTO, José Paulo y otros (1992). *La investigación en Trabajo Social*. Lima. ALAETS/CELATS.

NETTO, José Paulo (1992). *Capitalismo Monopolista y Servicio Social*. São Pablo. Editora Cortez.

NETTO, José Paulo (2003) “Cinco notas a propósito de la “cuestión social”. En: BORGIANNI, Elisabete et al. *Servicio Social crítico*. São Paulo. Editora Cortez.

PALMA, Diego (1977). *La Reconceptualización. Una búsqueda en América Latina*. Buenos Aires. ECRO.

PEREIRA, Potyara. “Cuestión social, Servicio Social y derechos de ciudadanía”. En: BORGIANNI, Elisabete et al. (2003). *Servicio Social crítico*. São Paulo. Editora Cortez.

QUIRÓZ, Teresa (1975). *Análisis crítico de los métodos caso, grupo y comunidad*. Costa Rica. Instituto de Investigaciones Sociales. Universidad de Costa Rica.

ROZAS, Margarita (2004). “¿Cómo asumir el estudio de la cuestión social y las políticas sociales en la formación profesional en Trabajo Social”. En: MOLINA, Ma. Lorena (Organizadora). *La cuestión social y la formación profesional en Trabajo Social, en el contexto de las nuevas relaciones de poder y la diversidad latinoamericana*. Buenos Aires. Espacio Editorial.

VARIOS AUTORES (1983). *Trabajo Social en América Latina. Balance y Perspectivas*. Lima. CELATS.